

## El Consejo de Médicos insta a Chaves a que "se replantee la libre colegiación"

El presidente del **Consejo Andaluz de Colegios de Médicos**, Carlos González-Vilardell, ha pedido al presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, que su gobierno "se replantee la libre colegiación para que las instituciones profesionales puedan ser un garante real de la calidad de la asistencia sanitaria".

**A.S.L. 30/07/2007**

En la primera reunión de un presidente del consejo autonómico con el dirigente de la Administración regional, González-Vilardell ha mostrado su preocupación "por la fuga de médicos a otras comunidades y otros países, especialmente Portugal". Según él, "la consejería debe imponer mejores condiciones laborales para evitar la emigración, ya que no es que se vayan, estamos comprobando que se marchan puntualmente varios días a la semana pero no cambian ni el lugar de residencia ni el de colegiación".

Con respecto al incremento de las agresiones a facultativos -146 episodios en 2006-, el presidente del Colegio de Sevilla y dirigente del consejo regional ha solicitado a Chaves "medidas urgentes para dignificar la profesión". Además, le ha pedido que su compromiso se centre en conseguir que los actos violentos contra los médicos y el resto del personal sanitario "sean considerados delitos, y no sólo faltas".

El tema central del encuentro ha sido el déficit de médicos que padece el **Servicio Andaluz de Salud (SAS)**, como critican los sindicatos profesionales, sobre todo porque es un problema que no reconoce el director de Recursos Humanos de la comunidad, Rafael Burgos (**ver DM del 25-VII-2007**).

Según González-Vilardell, es un problema cada vez más acuciante en los centros hospitalarios de alta resolución (chares) y en los ubicados en zonas turísticas. Además, el presidente colegial ha remarcado la necesidad de buscar soluciones más allá del aumento del número de plazas universitarias para hacer frente, entre otras cosas, a las sustituciones de estos meses de verano. Entre esas medidas, propone que la consejería se implique más en la recuperación de profesionales que abandonaron la sanidad pública "y que podrían volver fácilmente si se proponen mejoras laborales".

### **Jubilaciones forzosas**

En el tintero se ha quedado la jubilación forzosa a los 65 años que se aplica en el SAS, una de las claves del incremento del déficit de médicos y que un juez ha anulado en Cataluña por carecer de Plan de Personal. Según él, no salió en la conversación "porque no es fácil que un político contemple la opción de dar marcha atrás".

Diario Médico